

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA DE 17 DE ENERO DE 2022

Con fecha, 17 de enero, exclusivamente por videoconferencia, a las 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda, se inicia reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de solicitud de modificación de los criterios de evaluación de la asignatura “Iniciación al baloncesto” en la convocatoria de enero de 2022 por causa de fuerza mayor.
2. Aprobación del procedimiento de asignación de tutores de TFG a los estudiantes que amplían matrícula en la convocatoria de enero

Asistentes

D. Jesús S. Damas Arroyo (Presidente)
D. Vicente Luís del Campo (Secretario)
D. Javier Berrocal Olmeda (Representante PDI).
D^a. Margarita Gozalo Delgado (Representante PDI)
D^a Catalina Canales Hernández. (Representante PAS).

No asisten/Disculpan asistencia:

D^a. Inmaculada Torres Castro (Representante PDI) disculpa asistencia por tribunal TFM
D^a. M^a. Ángeles Arenas Pareja (Representante Estudiantes)

ACUERDOS

1. Se notifica a la comisión que se ha recibido una petición de modificación de los criterios de evaluación reflejados en la ficha 12^a de la asignatura “Iniciación al Baloncesto” en la convocatoria de enero. Dicha petición se produce por razones de causa mayor y cuenta con el visto bueno del departamento correspondiente y del centro.

Tras la votación se aprueba por unanimidad aceptar el cambio de los criterios de evaluación. En cuanto a la petición que realiza el profesor afectado de ampliar el periodo de entrega del acta, se debate llegando a la conclusión que no es competencia de este órgano hacer esta ampliación, sino que habría que solicitarlo al rector. Se aprueba que en el momento del cierre de dicho acta, si se produjese algún retraso, se incluya una información adicional aclarando la circunstancia que ha afectado (al igual que se hace cuando hay cualquier incidencia de tipo informático o similar).

2. El coordinador expone que ya ha recibido peticiones de asignación de tutores de TFG de estudiantes que han ampliado su matrícula en enero y que se plantea una controversia al respecto. Se debaten dos opciones:
Opción 1-Asignar los tutores conforme se hace la ampliación de matrícula, esto supone que no hay acto de petición de tutores entre todos los solicitantes sino que se va asignando por orden de llegado de las peticiones. Esto supondría quebrantar el criterio de petición por nota media de expediente.
Opción 2-Esperar a que finalice el periodo de ampliación de matrícula, y una vez hecho, convocar el acto y asignar por nota de expediente.

Se vota por unanimidad la opción 2, que será la que apliquemos a partir del 15 de enero que finaliza la ampliación de matrícula.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30.